

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta, 22 de marzo de 2024. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2006-00020-01, informando que fue devuelto con sentencia confirmatoria dictada por la Sala Laboral del H. Tribunal de este Distrito Judicial de fecha 22 de marzo de 2017, la providencia del superior fue estudiada por la H. Corte Suprema de Justicia y no la CASÓ.

JOSE MIGUEL COTES P.-
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF. PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR EMITH LÓPEZ GUERRA CONTRA EMBOTELLADORA ROMÁN S.A.S.

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2006-00020-01.

Santa Marta, dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3eba9de798a929145c12ac79d63702c708fe244be35669b17eae756aedfd1d4**

Documento generado en 02/04/2024 03:32:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>